

Los indígenas de Entre Ríos

**Por Mariano Bonomo,
Gustavo G.Politis y Juan Carlos Castro***

**Mariano Bonomo nació en la ciudad de Mar del Plata. Obtuvo los títulos de Licenciado en Antropología (1992-1998) y de Doctor en Ciencias Naturales (1999-2004), ambos en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata. Desde 1998 a la actualidad se desempeña como docente en esta facultad y desde el 2005 es Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Se encuentra desarrollando estudios arqueológicos regionales de las sociedades prehispánicas que habitaron el delta entrerriano del río Paraná. Sus mayores intereses son identificar los patrones adaptativos básicos y los mecanismos de interacción social de las distintas poblaciones de cazadores-recolectores, pescadores y agricultores que ocuparon este ambiente fluvial durante milenios. Como consecuencia de los trabajos efectuados a lo largo de su carrera científica ha presentado numerosas comunicaciones en congresos nacionales e internacionales y ha publicado libros y capítulos de libro y artículos en revistas científicas del país y del exterior. Asimismo, ha dirigido proyectos de extensión universitaria en la provincia de Entre Ríos que buscan socializar el conocimiento generado en el ámbito académico y acercarlo a alumnos, docentes y al público en general.*

** Gustavo G. Politis (Buenos Aires, 1955) es arqueólogo, doctorado en 1984 en la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente es Investigador Superior de Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Profesor Titular en la Universidad del Centro de la provincia de Buenos Aires (UNICEN) y en la Universidad de La Plata (UNLP). Es Director del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano (INCUPA). Es autor de 4 libros, 70 capítulos de libro y 78 artículos en revistas de la especialidad. Sus principales temas de investigación son arqueología pampeana y del noreste argentino, poblamiento de América y teoría arqueológica. Ha realizado también investigaciones etnoarqueológicas en Colombia, Venezuela y Brasil con grupos indígenas actuales. Recibió dos veces el Premio "Bernardo Houssay" y en 2033 la Beca Guggenheim.*

**Juan Carlos Castro obtuvo el título de Licenciado en Antropología (1999-2007) y actualmente cursa el Doctorado en Ciencias Naturales, ambos en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata. Durante 2008 y 2009 desempeñó cargos docentes en esta facultad; y en 2010 en la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales de Universidad Autónoma de Entre Ríos. Entre 2010 y 2013 se desempeñó como becario de CONICET. Actualmente realiza estudios arqueológicos destinados a comprender la trayectoria histórica y la dinámica de las poblaciones indígenas que habitaron en la cuenca del río Uruguay en la provincia de Entre Ríos. Como resultado de estos trabajos ha presentado numerosas comunicaciones en congresos nacionales e internacionales y ha publicado capítulos de libros y artículos en revistas científicas del país.*

Introducción

Cuando los conquistadores europeos llegaron al Río de la Plata, y remontaron los ríos Paraná y Uruguay, encontraron que sus islas y orillas estaban habitadas por diferentes grupos indígenas. Uno de ellos eran los guaraníes, quienes poco tiempo antes, quizás no más de dos siglos, habían arribado a la zona. Llegando desde el norte, posiblemente por el río Uruguay, establecieron sus aldeas en las islas más externas del delta y en las del río Uruguay. Sin embargo, ni el delta, ni las riberas de los principales cursos fluviales que bordean la provincia, ni el interior de Entre Ríos estaban deshabitados cuando aparecieron en escena los guaraníes. Allí vivían etnias locales que eran claramente diferentes de los “recién llegados”.

¿Quiénes eran realmente estos grupos indígenas y cómo era su forma de vida? ¿Desde cuándo habitaban esta región? ¿Cuáles eran cazadores-recolectores y pescadores y cuáles también practicaban algún tipo de horticultura? ¿Existían diferencias entre las poblaciones que ocupaban las áreas ribereñas y aquellas de las llanuras interiores?

Las investigaciones arqueológicas que se están llevando a cabo en el delta y la llanura aluvial del Paraná, en el río Uruguay y en las llanuras de Entre Ríos, buscan contestar estas preguntas. Para responderlas se estudian los restos arqueológicos que los indígenas dejaron en sus asentamientos. Desde fines del siglo XIX se han descubierto más de doscientos cincuenta sitios arqueológicos, que son los remanentes de estos asentamientos (Figura 1). Además, para extraer información de los vestigios que han sobrevivido al paso del tiempo, se aplican diversas técnicas analíticas, como el Carbono 14, los estudios de fitolitos y almidones, los análisis de ácidos grasos o la petrografía cerámica. Se utilizan también los datos generados por otras disciplinas,

como la etnohistoria, la lingüística, la biología y la geología. Los resultados más interesantes obtenidos en estas investigaciones multidisciplinarias llevadas a cabo en la provincia, se resumen en este capítulo sobre la historia prehispánica de Entre Ríos.

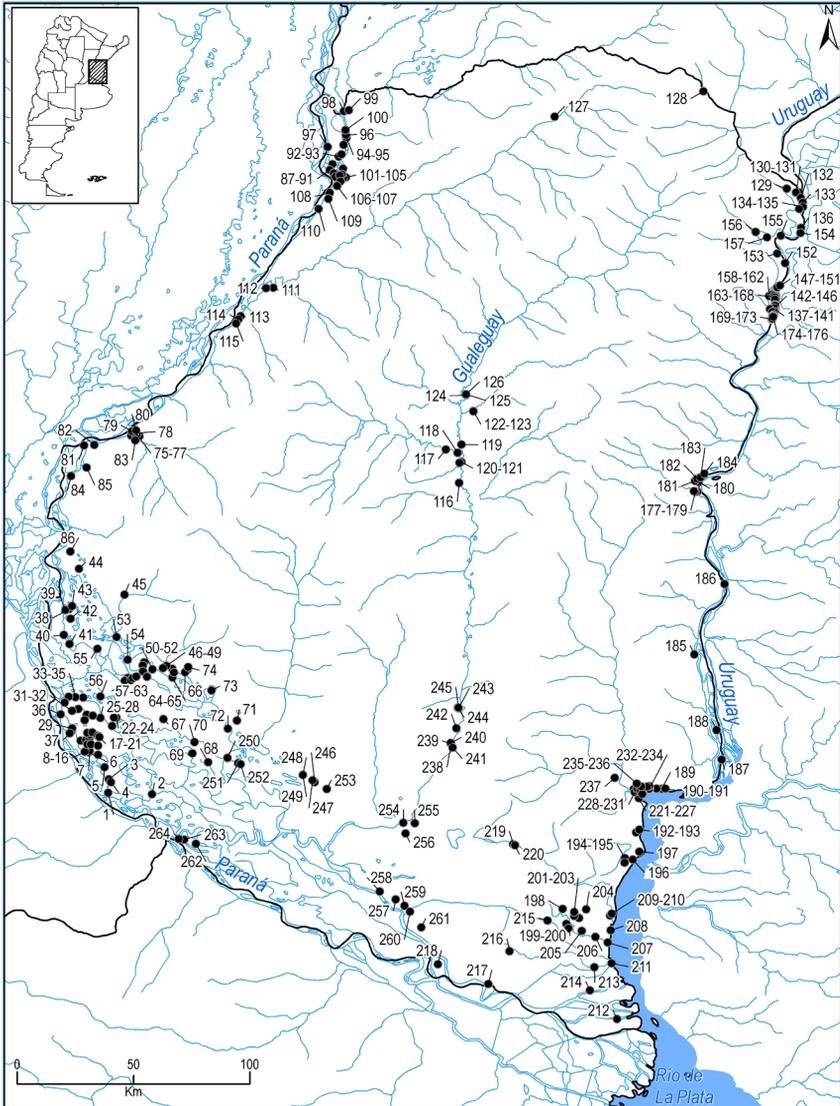


Figura 1. Sitios arqueológicos detectados en la provincia de Entre Ríos.

Referencias: 1: Co. Cortada Pellegrini; 2: Co. de Vázquez; 3: Co. Arena; 4: Co. Camino; 5: Co. El Manolo; 6: Co. Grande de la isla de Los Marineros; 7: Impacto 1; 8: Co. Chico de la isla de Los Marineros; 9: Impacto 5; 10: Co. El Castaño 1; 11-12 La Tortuga 1 y 2; 13-15: Los Tres Cerros 3, 1 y 2; 16: Co. Las Moras; 17-21: Impacto 10, 12, 11, 13 y 4; 22-23: A° Banderas II y I; 24: El Refugio; 25: Co. Puesto Acosta; 26: Impacto 21; 27: Boca de la Sangría; 28: Co. El Durazno 1; 29: Co. El Castaño 2; 30: Impacto 18; 31: Co. El Durazno 2; 32-35: Impacto 24, 23, 22 y 16; 36: Los Baños; 37: Puesto Gómez; 38-39: Co. de las Cañas 1 y 2; 40: Co. Barrancas; 41: Lag. de los Gansos; 42: La Horqueta; 43: Co. de Diego; 44: Co. Farall; 45: Molino Doll; 46: Co. La Matanza 2; 47: A° El Espinillo 1; 48: Co. Rodríguez; 49: A° El Espinillo 3; 50: Co. Tejeira; 51: Los Laureles; 52: Lag. Grande; 53: Co. Los Cardos; 54: Co. de Arena; 55: Co. Bella Vista; 56: Impacto 25; 57: Co. Grande 2; 58: Co. Grande 3; 59: Co. Grande 1; 60: Isla del Pillo; 61: Co. Chico; 62: La Banqueta; 63: La Gotera; 64: Co. El Lucerito; 65: A° El Espinillo 2; 66: Co. La Matanza 1; 67: Puesto La Camiseta; 68: A° Las Tejas; 69: Co. Lote 11; 70: Co. Justo Norte; 71: El Cerrito de Puerto Esquina; 72: Los Remanses; 73: Lag. El Pescado; 74: Co. La Matanza 3; 75: Villa Urquiza 8 o Loma de Santa María; 76: Villa Urquiza 6 o Las Vizcacheras; 77: Villa Urquiza 4 o Los Ombúes; 78: Villa Urquiza 3 o Rancho Blanco; 79: Villa Urquiza 1; 80: Villa Urquiza 7; 81: El Morro; 82: Quinta La Floresta; 83: Las Conchas o Quinta de Pérez Colman o VU 5; 84: Paracao; 85: A° Los Galpones; 86: Co. Tàpera Vázquez; 87: A° Largo III; 88: A° Largo I; 89: A° Largo II; 90: A° Arenal III; 91: Puerto Algarrobo I; 92: A° Basilio I; 93: A° Largo V; 94: A° Salado I; 95: El Ombú; 96: A° Salado II; 97: A° Largo IV; 98: Puerto Cuartel II; 99: Puerto Cuartel I; 100: Las Mulas I; 101: A° Arenal V; 102: A° Arenal IV; 103: A° Arenal I; 104: A° Arenal II; 105: A° Arenal VI; 106: El Dorado I; 107: El Dorado II; 108: Estacas; 109: Brazo Largo; 110: A° Seco I; 111: Lag. Blanca; 112: Bocas del Feliciano; 113-115: La Palmera II, V y IV; 116: Rambiones 1; 117: Puente del Tigre; 118: El Dorado (Villaguay); 119: La Lomita; 120: Nogueira; 121: Laguna de García; 122: Pozo Azul B; 123: Pozo Azul A; 124-126: Paso Blanco 3, 4 y 2; 127: Las Mulitas; 128: Colonia Tunas; 129: Zambón; 130-131: Los Uruguayos I y II; 132: Destacamento Gaspar; 133-134: Destacamento Eloisa I y II; 135: Molo Ternero Muerto; 136: El Castillo; 137: Los Sauces II; 138-139: Co. Chico II y I; 140: A° Manantiales; 141: El Vivac; 142: El Corral; 143: Rancho Miño; 144: Casa Blanca; 145: La Cerca; 146-147: El Pinar I y II; 148: Tres Marías; 149-150: Chaviyu I y II; 151: La Cantera; 152: Ciudad Vieja; 153: Lag. Salas; 154: Santa Ana II; 155: Los Ingenieros; 156: Confalonieri; 157: Santa Ana I; 158: Co. Chico (Salto Grande); 159: Co. La Paloma; 160: Los Sauces Norte; 161: La Hondonada; 162: El Bañado; 163: Cheroja; 164: Escala; 165: A° Yará Chico; 166: Cueva del Tigre; 167: Destacamento; 168: Los Sauces I; 169: Rancho Colorado 1; 170: Co. del Tigre I; 171: El Dorado; 172: Co. del Tigre II; 173: Los Sauces III; 174: Gualeguaycito II; 175: Vizcacheras; 176: El Guayabo; 177: A° El Palmar 1; 178: Puerto Algarrobos; 179-180: A° El Palmar 1 y 2; 181: A° Los Loros 3; 182: A° Los Loros 2; 183: A° Ubajay; 184: Palmera Sola; 185: El Valentín; 186: Paso Paysandú; 187: Isla de Juanicó; 188: Isla Rica; 189: Médano La Boya; 190-191: Jeremías 1 y 2; 192: Túmulo de Lucuix; 193: Túmulo de Puerto Basilio; 194: Dos Cerros o Cerro Pampa; 195: Puerto Landa (estación y sepultura); 196: Estación 32; 197: Sambaquí de Puerto Landa; 198: Las Rosas; 199: Co. de los Indios; 200: Co. Horst; 201-203: Esteberlin 1, 2 y 3; 204: Cementerio de Medina; 205: Sagastume Grande (estación y cementerio); 206: El Aserradero o Co. Lutz; 207: Kirpach; 208: Rodeo Viejo de la Nena; 209: Las Animas; 210: Tàpera del Leño; 211: Túmulo I del Brazo Largo; 212: El Ceibo; 213: Paradero-Cementerio de Brazo Largo; 214: Túmulo I del Brazo Gutiérrez; 215: Paranacito; 216: Don Santiago; 217: Cementerio del Paraná Guazú; 218: Isla Lechiguanas I; 219-220: Estaciones del Ñancay I y II; 221: Co. Machado; 222: Paso de la Guardia; 223-224: Co. Lorenzo 1 y 2 o Túmulo del Arroyo Lorenzo; 225: Co. Yaguar-í; 226: Co. de Boari 2; 227: La Correntina; 228: Isla de Goyri 1; 229: Ensenada del Bellaco; 230: El Pinar 3; 231: Mendisco Este; 232-234: El Pinar 1, 2 y 4; 235-236: Co. de Boari 1 y 3; 237: Gualeguaychú; 238-240: Lag. del Negro 1, 2 y 3; 241: La Amairu; 242: Paso de la Lana; 243-245: Cementerio de los Indios 1, 2 y 3; 246: Los Toldos; 247: A° El Portugués; 248-249: Médano El Pencal 1 y 2; 250: La Tucura; 251: Rincón Saldana; 252: Co. de Zamora; 253: Punta del Monte; 254: Tres Palos; 255: La Chimenea; 256: Ea. El Destino; 257: Paraná Ibicuy 1; 258: La Argentina; 259-260: Paraná Ibicuy 2 y 4; 261: Cementerio de Mazaruca o Paraná Ibicuy 3; 262: La Ciega; 263: Co. Grande del Paraná Pavón; 264: Túmulo I del Paraná Pavón.

Ambiente

El territorio donde hoy se encuentra Entre Ríos ofrecía a las poblaciones indígenas una gran variedad de recursos animales, tales como ciervo de los pantanos (*Blastocerus dichotomus*), venado de las pampas (*Ozotocerus bezoarticus*), corzuela parda o guazuncho (*Mazama guazoubira*), carpincho (*Hydrochoerus hydrochaeris*), coipo o falsa nutria (*Myocastor coypus*), cuis (*Cavia aperea*), mulita chica y grande (*Dasyopus septemcinctus* y *Dasyopus novemcinctus*), así como diversos y abundantes peces, aves y moluscos de agua dulce. También existían distintos félidos entre los que se destacaban el puma (*Puma concolor*) y el yaguareté (*Panthera onca*) y algunos cánidos como el aguará guazú (*Chrysocyon brachyurus*). Otro recurso alimenticio disponible fue la abundante miel producida por las pequeñas avispas lechiguanas, camachuí o camatí.

A estos se sumaba una importante variedad de recursos vegetales, muchos de los cuales aún son muy abundantes. El tipo de vegetación dominante en la provincia son las praderas y estepas de gramíneas con juncales y pajonales que crecen sobre los cursos de agua. Se encuentran además los longevos palmares de *Butia yatay*, que han perdurado en las áreas protegidas del Parque Nacional El Palmar (Figura 2). Sobre las barrancas de los ríos y cuchillas entrerrianas se encuentra vegetación xerófila, como por ejemplo el tala (*Celtis spinosa*), algarrobo (*Prosopis* sp.), coronillo (*Scutia buxifolia*), sombra de toro (*Jodinar hombofolia*), sauco (*Sambucus australis*) y ombú (*Phytolacca dioica*). A lo largo de los ríos Paraná y Uruguay, y en sus tributarios, se desarrollan selvas ribereñas que muchas veces se disponen en cerradas galerías. En estas predominan laureles (*Ocotea acutifolia*, *Nectandra falcifolia*), ceibo (*Erythrina crista-galli*), espínillo (*Acacia caven*), timbó colorado (*Enterolobium contorti-*

siliquum), sauce (*Salix humboldtiana*), mata-ojo (*Pouteria salicifolia*), chal-chal (*Allophylus edulis*), blanquillo (*Sebastiania brasiliensis*), lecherón o curupí (*Sapium haematospermum*), entre otros árboles. Estas selvas en galería que avanzan por las extensas riberas del Uruguay y el Paraná aportan a los ambientes templados de Entre Ríos especies tropicales características de sectores más septentrionales.



Figura 2. Parque Nacional El Palmar. Las palmeras sirvieron a las poblaciones indígenas para la elaboración de alimentos, bebidas y medicinas y para la fabricación de viviendas y diversos objetos.

Las riberas del río Uruguay presentan tres marcadas terrazas en el curso medio, en Federación y Concordia, pero hacia el sur estas se van desdibujando en una amplia llanura aluvial con albardones que aumentan su altura aguas abajo de la desembocadura del Gualeguaychú. Estos escenarios ribereños han sido reiteradamente habitados por los indígenas en el pasado. También ocuparon los campos de dunas que se disponen paralelos a la costa del curso inferior o la serie de islas que se localizan entre Concepción del Uruguay y Gualeguaychú y constituyen el antiguo delta del río Uruguay.

El curso medio e inferior del río Paraná ha sido intensamente ocupado en tiempos prehispánicos. El Delta del Paraná, que se extiende desde Diamante hasta que los ríos Paraná y Uruguay alcanzan el Río de la Plata, tuvo una importante densidad de población, tal como lo atestiguan los numerosos sitios arqueológicos allí detectados. Sin embargo, estos entornos fluviales no siempre estuvieron disponibles para los seres humanos, ya que han sufrido profundos cambios ambientales. Por ejemplo el complejo deltaico del Paraná recién comenzó a formarse hace aproximadamente 6000 años atrás, cuando el nivel del mar alto del Holoceno medio inició su descenso y las arenas, arcillas y limos que transportaba el río empezaron a depositarse y a configurar una intrincada red de islas, lagunas y estrechos cursos de agua. Por lo tanto, a diferencia de las llanuras interiores que ya estaban disponibles cuando ingresaron los primeros indígenas a América del Sur (hace por lo menos 14.000 años atrás), las islas recién podrían haber sido habitadas solo a partir del Holoceno medio.

Los primeros habitantes

Aún no está claro cuando llegaron los primeros seres humanos a la región, ya que no hay sitios datados más allá de los 2500 años atrás. Esto no implica que no haya habido gente antes, solo que sus restos todavía no han podido ser fechados. Sin embargo, en algunos sitios arqueológicos de la margen uruguaya del Salto Grande fueron obtenidas dataciones radiocarbónicas más antiguas que confirman la profundidad temporal de toda la región. En la isla de Arriba (departamento Salto, República Oriental del Uruguay) se registran edades de cerca de 13.000 años para el sitio 58. Por otro lado, en Entre Ríos, tanto en el interior como en la franja costera del río Uruguay, se han identificado algunos

artefactos de piedra que por su forma y tecnología podrían asignarse a los primeros pobladores. Entre estos se destaca una piedra discoidal y varias puntas de proyectil muy particulares llamadas “cola de pescado” y Pay Paso (Figura 3). En América del Sur estos materiales arqueológicos se han hallado en sitios de cazadores-recolectores datados dentro del lapso de 12.000 y 8600 años. Las puntas “cola de pescado” se han recuperado en regiones vecinas junto a restos de mamíferos pleistocénicos, como caballo americano, milodonte, toxodonte, mastodonte, megaterio y gliptodontes, los cuales se extinguieron en torno a ese lapso temporal. Si bien por el momento este tipo de artefactos **líticos** son muy escasos en la provincia, su hallazgo alerta sobre una probable ocupación del territorio provincial en épocas tempranas.



Figura 3. Artefactos líticos tempranos de Entre Ríos: a) piedra discoidal (departamento Gualeguaychú), b) punta de proyectil “cola de pescado” completa (Federación), c) pedúnculo fracturado de punta “cola de pescado” (sitio arqueológico Paso Blanco 4) y d) punta de proyectil Pay Paso (Villaguay).

El río Paraná: sus islas y sus riberas

En el Paraná Medio e Inferior hace unos 2000 años se consolidó un modo de vida isleño y litoral que se caracterizó por una fuerte adaptación al medio fluvial. Los ejes de esta forma de vida, que se conoce arqueológicamente como Goya-Malabrigo, fueron la explotación de los recursos acuáticos, una tecnología adaptada a la vida en las islas (p. ej. canoas, redes y arpones), una arquitectura en tierra con la que se erigieron los “cerritos” para enfrentar las inundaciones y una notable destreza para la confección de todo tipo de objetos de alfarería.

Los análisis específicos aplicados recientemente sobre los restos vegetales recuperados en algunos sitios arqueológicos del Delta Superior del Paraná han permitido contrastar y ampliar las referencias brindadas por los primeros cronistas del siglo XVI (véase más adelante) que refieren que los indígenas del delta tenían cultivos de maíz, zapallo y porotos. Los estudios botánicos de Milagros Colobig y Alejandro Zucol del Centro de Investigaciones Científicas del Conicet en Diamante han identificado al microscopio diferentes tipos de granos de almidón y fitolitos. Estos microrrestos se conservan adheridos a las paredes de las vasijas, en las superficies de artefactos de piedra destinados a la molienda y en los sedimentos de los asentamientos. Los resultados obtenidos indican que los indígenas del delta practicaban una horticultura a pequeña escala de maíz (*Zea mays*), zapallo (Cucurbitaceae), porotos (*Phaseolus* sp.) y, eventualmente, mandioca (*Manihot esculenta*), aunque la evidencia de esta última no es concluyente dado que existen variedades silvestres en la región (p. ej. *Manihot grahamii*) con almidones que pueden ser similares. También recolectaban y manipulaban los vegetales disponibles en la región, tales como los frutos del algarrobo (*Prosopis* sp.), de las palmeras yatay (*Bu-*

tia yatay) y pindó (*Syagrus romanzoffiana*), los tubérculos de achira (*Canna* sp.) y, posiblemente, arroz silvestre (*Ori-zeae*). Si bien todavía son necesarios estudios más detallados de la fauna, en algunos sitios arqueológicos como por ejemplo en el Cerro Grande del Paraná Pavón, Arroyo Arenal I o Cerro Tapera Vázquez, se han identificado las especies de animales que se consumían. En la mayoría de los sitios se explotaron, en distintas proporciones, peces (Characiformes y Siluriformes), roedores (*Myocastor coypus*, *Cavia aperea* e *Hydrochoerus hydrochaeris*) y cérvidos (especialmente *Blastoceros dichotomus*).

En menor medida aparecen aves, reptiles y moluscos de agua dulce. En el sitio Los Tres Cerros 1 (Figura 4), uno de los sitios más estudiados en el Delta del Paraná, se hallaron abundantes huesos y dientes correspondientes a coipo y carpincho, roedores que constituyen los mamíferos más representados y en los que se identificaron fracturas y huellas producidas durante la desarticulación de las carcasas, la extracción del cuero y el fileteo de su carne. Otras especies presentes son el cuis (*Cavia aperea*), el zorro gris pampeano (*Lycalopex gymnocercus*) y las almejas de agua dulce (*Diplodon* sp.). Además, se explotaron intensivamente los peces, representados por grandes cantidades de fragmentos de huesos del cráneo, espinas y vértebras. Se identificaron especies tales como tararira (*Hoplias malabaricus*), boga (*Leporinus obtusidens*), chanchita (*Cichlasoma facetum*) y armado común (*Pterodoras granulosus*). Solamente las vértebras presentan evidencias de haber sido expuestas al fuego, posiblemente durante el asado.

Los indígenas del Paraná habían desarrollado una elaborada tecnología alfarera. Por el contrario fabricaban muy pocos instrumentos de piedra. Salvo en las proximidades de afloramientos rocosos como en el arroyo Las Conchas, en el



Figura 4. Vista general de la excavación del sitio arqueológico Los Tres Cerros 1 (departamento Victoria).

área insular y la mayoría de la llanura aluvial no hay rocas adecuadas para la manufactura de herramientas. Algunos de los artefactos que se encontraron en el sitio Los Tres Cerros 1 indican que obtenían las rocas (basaltos, areniscas cuarcíticas o calizas silicificadas) en lugares lejanos, distantes aproximadamente entre cincuenta y doscientos treinta kilómetros. En cambio, se hallan diversos instrumentos realizados mediante el pulido y la abrasión de los huesos de algunos de los animales que cazaban. En particular, usaban los huesos de carpinchos, coipos y cánidos y las astas de cérvidos para confeccionar arpones, punzones y puntas de proyectil (Figura 5).

Pero, sin duda, el material que aprovecharon de forma más intensa y diversa fueron las arcillas para hacer cerámica. Los indígenas fabricaron gran cantidad de vasos, platos, fuentes, “cucharas” y ollas que conformaban su vajilla doméstica. Las paredes de estos recipientes se construían en la mayoría de los casos mediante la superposición de rollos o



Figura 5. Punta plana con pedúnculo en la base elaborada sobre hueso hallada en el sitio arqueológico Los Tres Cerros 1.

rodetes. Algunas de estas piezas fueron decoradas con guardas de líneas rectas y onduladas realizadas cuando la arcilla estaba blanda mediante la presión rítmica con el extremo de distintas herramientas (dientes de coipo, ramas o huesos). Algunos de estos contenedores fueron usados para servir la comida y otros para cocinarla.

Las múltiples formas que estos grupos le dieron a la arcilla no solo incluye a los recipientes, sino que también confeccionaron torteros para hilar fibras, pendientes y cuentas de collar para adornarse, objetos con forma elíptica, que posiblemente eran pesas de red para pescar y pequeñas bolitas, que pudieron usar para cazar pájaros. Además, estos materiales plásticos fueron ideales para representar, con precisión y detalle, las figuras de muchos de los animales que vivían en el entorno local. Entre ellos los más abundantes son los modelados de cabezas de aves, sobre todo de

guacamayos, loros y cotorras, con diferentes tamaños, perspectivas y grados de abstracción. También representaron lechuzas, caranchos, buitres y distintas especies de mamíferos (yagüaretés, tapires, monos, venados, carpinchos, etc.), reptiles y moluscos. En menor medida modelaron cabezas humanas, como por ejemplo en los sitios Rincón del Doll, Las Mulas I, El Ombú y Las Conchas, que muestran el uso de posibles peinados, vinchas, tocados o sombreros, de pintura o tatuajes faciales y de aros u orejeras.

En algunos casos las cabezas de aves o mamíferos eran representadas de perfil, en dos dimensiones, recortando la silueta del animal sobre la superficie cerámica. En otros casos modelaban cabezas de animales en tres dimensiones (Figura 6), en las cuales los rasgos del rostro del animal se representaban con la técnica de incisión rítmica. Estos apéndices pueden tener grandes tamaños y, en algunos casos, formaban parte de objetos cerámicos particulares, llamados “campanas” (Figura 7) debido a su parecido con la forma de las campanas de metal, aunque por supuesto la función era muy diferente. Estos enigmáticos objetos se caracterizan por tener el cuerpo en forma de cilindro o de cono truncado, abierto en la parte inferior y un apéndice en la parte superior, que generalmente representa la cabeza de un ave. Algunos arqueólogos han propuesto que servían para conservar el fuego, mientras que otros le han atribuido un significado totémico o simbólico dado que es frecuente su hallazgo en los ajuares funerarios de los entierros humanos.

Más allá de su posible función, estas representaciones evidencian la gran destreza y sentido estético que poseían los ceramistas que las fabricaron y son consideradas como objetos donde se reflejan aspectos artísticos, simbólicos e identitarios de estas sociedades. Los modos de hacer eran transmitidos de generación en generación y perduraban a

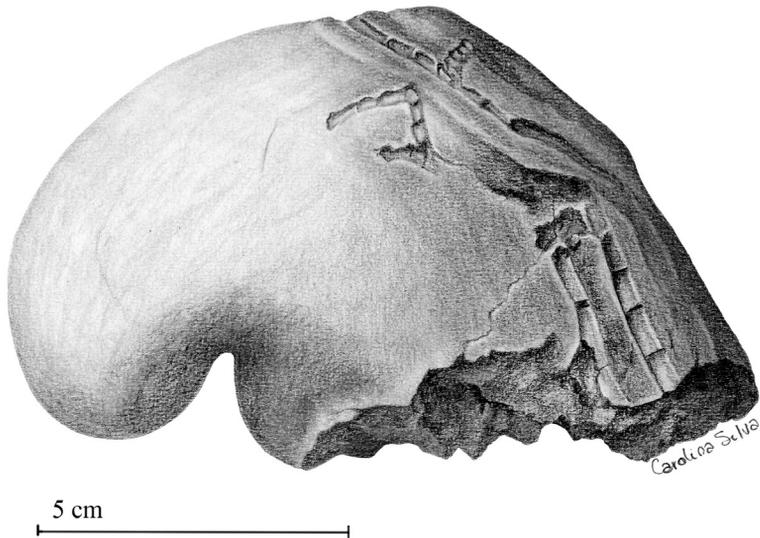


Figura 6. Apéndice zoomorfo que representa la cabeza de un loro recuperado en Los Tres Cerros 1. Dibujo de Carolina Silva.

través del tiempo como una fuerte expresión de identidad étnica. Estas manifestaciones alfareras llegaron hasta el momento de la Conquista Hispánica.

Los indígenas del Delta y del Paraná Inferior ocuparon los sectores naturalmente elevados de las islas, tales como los albardones y médanos consolidados, pero también construyeron montículos de tierra, conocidos localmente como “cerros” o “cerritos” y denominados “túmulos” en los primeros estudios arqueológicos. En estos cerritos instalaron sus asentamientos y enterraron a sus muertos. Los montículos llegan a tener tres metros de altura y una superficie de varios centenares de metros cuadrados; constituyen una notable modificación del paisaje que se destaca en un terreno totalmente llano. Son las estructuras más duraderas y visibles que han erigido las poblaciones indígenas del Nordeste argentino.

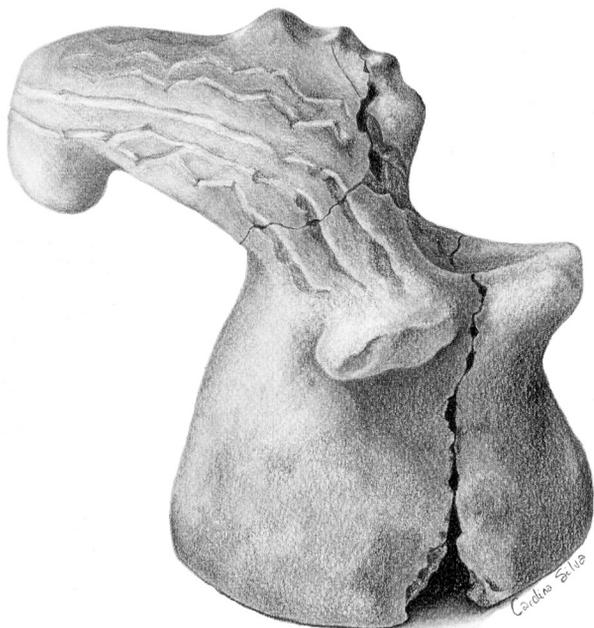


Figura 7. “Campana” de cerámica recuperada en el Cerro Grande de la isla de Los Marinos. Dibujo de Carolina Silva.

Los estudios geoarqueológicos de Carola Castiñeira y Adriana Blasi sobre la composición mineralógica y granulométrica de las capas de sedimentos que componen los montículos de Cerro Grande de la isla de los Marinos, Cerro de las Cañas, Cerro Farall y Los Tres Cerros, indican que se tratan de elevaciones artificiales a la que se agregaron arcillas, huesos y fragmentos de vasijas para aumentar la altura y la cohesión. La superposición de capas sirvió para elevar los sitios, ampliar su superficie y protegerlos de las crecidas periódicas del río.

El estudio de la forma y las dimensiones de varios de los sitios del Delta del Paraná, junto con el análisis de los restos materiales que los componen, ha permitido plantear

la existencia de un sistema de asentamiento indígena con distintas jerarquías, funciones e intensidad en la ocupación. En algunos de ellos se han diferenciado espacios donde se llevaron a cabo distintas tareas. En los Tres Cerros 1 se registraron fogones bien desarrollados, pozos con abundantes restos de comida y posibles “pisos” de vivienda preparados con arcillas apisonadas y quemadas, donde se llevaron a cabo actividades domésticas y se limpiaron y removieron los desechos de mayores dimensiones. En la base del montículo se registró un área destinada al descarte de basura, formada por miles de fragmentos cerámicos y de huesos de los animales que fueron consumidos durante la ocupación del lugar.

En este sitio se realizaron diecinueve dataciones por Carbono 14 sobre restos óseos, valvas y carbones recuperados en distintos niveles estratigráficos y se obtuvieron fechados que indican que fue ocupado entre los 1.200 y los 560 años antes del presente, o sea que fue habitado hasta tiempos muy próximos a la conquista hispánica.

En base a toda esta evidencia se ha podido saber que el montículo fue construido en sucesivas etapas y que fue ocupado en forma semipermanente, con periodos prolongados de residencia, alternados con episodios de abandono y posterior re-ocupación.

Los Tres Cerros 1 podría considerarse una aldea, que quizás funcionó como un centro importante donde residía el poder político de la zona. Aunque aún no ha sido excavado sistemáticamente, los hallazgos realizados por Fernando Gasparry desde mediados de la década de 1940 en el Cerro Grande de la isla de los Marineros, sugiere que este sitio también podría haber sido un lugar de importancia similar a Los Tres Cerros en el contexto regional.

La mayoría de estos sitios grandes y con abundante material Goya-Malabrigo fueron también lugares para el entierro de cuerpos humanos que recibieron distintos tratamientos luego de la muerte. Al igual que el cerro de la isla de Los Marinos, el Cerro Grande del Paraná Pavón excavado por Alberto Rex González en la década de 1930 representa un asentamiento clave para comprender las prácticas mortuorias de los indígenas del delta: allí no solo abunda la cerámica Goya-Malabrigo sino que, al igual que en los otros “cerritos”, el lugar fue usado para inhumaciones directas en la tierra (primarias) y en paquetes funerarios (secundarias) a veces compuestos por más de un individuo. En estos sitios es frecuente también el hallazgo de huesos humanos fracturados, carbonizados y calcinados que podrían indicar prácticas de cremación o bien de antropofagia. En el clásico sitio de Las Mulas I, estudiado primero por Antonio Serrano y luego por Carlos Ceruti, también abundan los entierros, tanto primarios como secundarios.

Otro tipo de asentamiento, más simple, está representado por sitios tales como Arroyo Basilio 1, Arroyo Largo V y Cerro Tapera Vázquez. En general, se tratan de asentamientos que se instalaron en lugares naturalmente elevados y que fueron ocupados menos tiempo. Por ejemplo, el sitio Cerro Tapera Vázquez está localizado en el Parque Nacional Pre-Delta y en él se hallaron evidencias de una ocupación acotada temporalmente en torno a los 600 años antes del presente. Esta se estableció inicialmente sobre un albardón, cuya altura luego se incrementó como consecuencia del descarte de materiales durante las actividades humana. Allí, también se elaboraron modelados de animales y tiestos decorados con surco rítmico; se explotaron recursos acuáticos, sobre todo coipo, y se consumieron plantas domesticadas (maíz y porotos).

Por último, se han detectado numerosos sitios con poca densidad de material, que sugieren ocupaciones esporádicas de albardones y lugares más bajos (como en la isla Curuzú Chalí), que fueron utilizados durante ciclos más cortos en momentos con niveles medios a bajos del río. Quizás representen campamentos estacionales de unas pocas familias, que se desplazaban por las islas del delta durante algunos periodos del año.

El río Uruguay

El río Uruguay ha tenido una historia indígena un poco diferente a la del Paraná. En esta zona abundan las rocas de buena calidad para la talla, lo que le confiere a los sitios arqueológicos características distintivas. En las orillas del río Uruguay se han hallado varios sitios arqueológicos sin alfarería, lo podría indicar ocupaciones humanas más antiguas. Estos sitios (p. ej. Cerro La Paloma, Los Sauces II, Arroyo Yará Chico, Saladero y Rancho Colorado), que contienen niveles solamente con artefactos hechos sobre rocas, fueron atribuidos por Jorge Rodríguez a antiguos cazadores-recolectores que aún no habían adoptado la tecnología cerámica y según algunas dataciones de Carbono 14 tendrían unos 2500 años de antigüedad.

Las poblaciones prehispánicas del río Uruguay también estaban adaptadas a la vida en ambientes fluviales. Eran cazadores-recolectores y pescadores semisedentarios, con una dieta variada basada en el consumo de animales acuáticos, sobre todo de peces (armados, bagres, bogas, surubíes y viejas). Cazaban ciervos, venados, guazunchos, carpinchos, coipos, cuises, vizcachas, zorros, yagaretés, tortugas, ñandúes y distintas aves acuáticas. Es probable, aunque aún no hay evidencias directas, que algunos grupos indígenas ha-

yan complementado la recolección de frutos, raíces, tubérculos y semillas de plantas silvestres con una horticultura a pequeña escala. Estas poblaciones participaban además en circuitos de circulación de bienes de consumo cotidiano (rocas) y de prestigio (metales) y estaban insertas dentro de una dinámica poblacional a escala regional y probablemente suprarregional. A lo largo de la margen derecha del río Uruguay se han detectado numerosos sitios arqueológicos, en las islas y en tierra firme, sobre topografías variadas que incluyen playas, médanos, terrazas fluviales, barrancas, afloramientos rocosos y albardones. Solamente entre los arroyos Ayuí y Mocoretá, Jorge y Amílcar Rodríguez hallaron alrededor de cincuenta sitios arqueológicos, sobre todo en la zona de Salto Grande. Muchos de estos quedaron bajo el embalse de la represa hidroeléctrica que comenzó a funcionar a finales de la década de 1970. Estos asentamientos fueron campamentos residenciales o lugares destinados a actividades específicas, tales como los talleres líticos donde se elaboraron armas y herramientas de piedra.

Los sitios arqueológicos del río Uruguay abarcan áreas que van desde unos pocos metros a grandes extensiones como en el caso del Cerro Chico. En algunos casos los sitios tienen capas con espesores que pueden sobrepasar el metro y medio de profundidad como en los montículos de la localidad arqueológica Cerros de Boari (Figura 8). Esta localidad incluye tres montículos que se disponen sobre un gran albardón paralelo a la margen izquierda del río Gualeguaychú; estos presentan dimensiones variables siendo el más grande el Cerro de Boari 3 que tiene forma elíptica y unos cuatro metros de altura. Este cerro fue construido sobre elevando intencionalmente el terreno, aprovechando un albardón preexistente. La capa de materiales arqueológicos contiene abundantes fragmentos de cerámica, desechos de talla, huesos de los mamíferos, peces y moluscos consumi-



Figura 8. Vista de la excavación del sitio arqueológico Cerro de Boari 3 (Guaaleguaychú).

dos, instrumentos de hueso (Figura 9), restos de fogones y entierros humanos. Este montículo fue ocupado entre 1400 y 1000 años atrás. Al igual que en las islas del Paraná, estos montículos, que tienen formas circulares, ovales o elípticas,



Figura 9. Puntas de hueso recuperadas en Cerro de Boari 3.

son característicos del Uruguay Inferior. De la misma manera, en ellos se han registrado entierros primarios y secundarios, a veces dispuestos en áreas comunales de inhumación o cementerios.

Además de cerritos, se ha hallado otro tipo de sitio caracterizado por grandes acumulaciones de valvas (de moluscos de agua dulce), tales como Cerro Chico I y Los Sauces II. Estos depósitos son el resultado de un proceso que comienza con la recolección de los moluscos, sobre

todo en los cuerpos de agua, que luego son transportados hacia los campamentos para su consumo. El descarte masivo de las valvas vacías en un mismo lugar fue formando es-



Figura 10. Adornos corporales elaborados sobre valvas de moluscos (colección Almeida, Gualeguaychú).

tas acumulaciones que sobresalen de su entorno inmediato. Las duras valvas de los moluscos también se aprovecharon con fines tecnológicos. A diferencia de los huesos, que fueron transformados principalmente en armas y herramientas (puntas, arpones, punzones, espátulas, agujas), las valvas se destinaron con frecuencia para ornamentos corporales: co-

llares, colgantes y adornos labiales en forma de T llamados tembetás (Figura 10).

A partir de las investigaciones arqueológicas se ha podido conocer las distintas rocas y técnicas de manufactura empleadas para la fabricación de armas y herramientas de piedra. A lo largo del río Uruguay se identificaron varias formaciones geológicas que proporcionaron las materias primas para los instrumentos: 1) basaltos en la zona de Salto Grande; 2) calizas silicificadas desde Federación hasta Colón; 3) areniscas en Gualaguaychú (también afloran en las barrancas del Paraná) y 4) depósitos o bancos de cantos rodados silíceos depositados por el río desde Federación hasta Gualaguaychú. Estos rodados alcanzan los quince centímetros de largo y mayormente son de calcedonia, ópalo, cuarzo, xilópalo, ágata y sílices. Las rocas para confeccionar artefactos fueron obtenidas principalmente de estos afloramientos y depósitos, aunque también se utilizaron materias primas procedentes de la República Oriental del Uruguay, Corrientes, Córdoba y Buenos Aires.

Las rocas preferidas fueron las silíceas de grano fino que poseen una excelente calidad para la talla por ser duras, tener fractura concoidal y generar filos cortantes y agudos. La transformación de las rocas del medio natural en bienes culturales se realizó principalmente mediante la talla por percusión directa a mano alzada o bipolar (apoyando sobre un yunque). En algunos casos solo era suficiente obtener un filo cortante, mientras que en otros se confeccionaban piezas más elaboradas como las puntas de proyectil. También hay instrumentos de piedra que no se confeccionaron mediante la talla, sino que fueron elaborados por picado, abrasión y/o pulido, como los morteros y manos de moler, piedras con múltiples hoyuelos denominadas “rompecocos” (atribuidas a la fractura de frutos de palmeras), hachas pulidas, bolas

erizadas, bolas con y sin surco ecuatorial. Estos últimos artefactos esféricos pudieron funcionar tanto como bolas de boleadora o como pesas para los ángulos de redes de pesca.

Además del carácter utilitario de los artefactos de piedra, algunos seguramente tenían una fuerte carga simbólica, ritual o se empleaban como medios de comunicación no verbal, tal como ocurre con las placas grabadas de Salto Grande cuya función aún no es clara. Las mismas consisten en bloques o fragmentos, generalmente de arenisca o basalto y de forma cuadrangular o rectangular, aunque hay circulares, ovoides, elípticas y cordiformes. Estas placas fueron labradas con un objeto aguzado en una o ambas caras, formando diseños geométricos. Hasta el momento se han recuperado treinta y ocho placas en la margen argentina del río Uruguay, en la mayoría de los casos en posición superficial. Solo se registraron dos fragmentos enterrados en los sitios Rancho Colorado y Cerro El Tigre II. Su antigüedad es hasta ahora desconocida.

En general la alfarería del río Uruguay muestra una amplia variabilidad tanto de forma como de decoración. Con la arcilla se fabricaban ollas, cántaros, vasos y platos que eran usados para la contención de líquidos (agua y bebidas fermentadas), para preparar, cocinar, servir y almacenar alimentos. Muchas veces los fragmentos tienen restos de hollín producto de su exposición al fuego. Algunas ollas poseen agujeros de suspensión para ser colgadas sobre el fuego durante la preparación de los alimentos, mientras que otros recipientes tienen picos vertedores que servían para traspasar líquidos a otros contenedores. En la mayoría de los casos la cerámica tiene las paredes internas y externas alisadas y, en menor medida, fueron decoradas con motivos geométricos o en zigzag, formando guardas paralelas al borde y realizadas con incisiones, punteado o pintura, general-

mente roja. De esta manera, la alfarería también fue un importante vehículo de comunicación a través de los símbolos codificados en la decoración.

En el río Uruguay Inferior se ha hallado la típica alfarería de la entidad arqueológica Goya-Malabrigo, cuya dispersión geográfica coincide con la zona ocupada por los chaná-timbú al momento de la conquista. Este tipo de alfarería, además de las formas más comunes mencionadas arriba, se caracteriza por los modelados que representan animales (zoomorfos) o seres humanos (antropomorfos), así como por las “campanas” (Figura 7). A grandes rasgos podemos decir que la alfarería del Uruguay Inferior es más semejante, en cuanto a formas y decoración, a la del Paraná que a la del nordeste de la provincia.

Las llanuras interiores

El área que ocupan las llanuras centrales de Entre Ríos también fue habitada en épocas prehispánicas. Si bien aún son muy escasas las investigaciones arqueológicas en esta gran extensión del territorio provincial, se cuenta con algunos hallazgos que dan ciertas pistas. Sobre el río Gualeguay y sus principales afluentes y en las lagunas Blanca, García y Negra, se han detectado cerca de veinte sitios arqueológicos tales como: Nogueira, Puente del Tigre, El Dorado, Laguna de García, La Lomita, Paso Blanco II, entre otros. Todos se encuentran sobre la superficie del terreno, donde **únicamente** se preservaron materiales líticos y alfarería en distintas proporciones. En esta zona de onduladas llanuras y amplios valles todavía no se descubrieron sitios arqueológicos con materiales enterrados que permitan efectuar excavaciones para evaluar aspectos **básicos como** qué recursos

alimentarios formaban parte de la subsistencia o cuál es la cronología de los asentamientos.

En términos generales, la tecnología lítica y cerámica es similar a la del Uruguay Medio. En el caso de la alfarería, predominan las vasijas sin paredes decoradas y con forma de ollas y escudillas destinadas al procesamiento y consumo de alimentos. La decoración fue hecha básicamente con incisiones y no se han elaborado motivos ni modelados similares a Goya-Malabrigo. En el caso de los artefactos líticos, para la caza se usaron bolas de boleadora y puntas de proyectil con y sin pedúnculo de contornos triangulares y lanceolados.

Hay otros instrumentos de piedra como sobadores y raspadores empleados probablemente para curtir los cueros de los animales cazados. Las materias primas líticas con las que se manufacturaron estos instrumentos no afloran en la región central. Debido a la escasez de formaciones rocosas en el ámbito local, muchos de los artefactos líticos fueron sometidos a un continuo proceso de mantenimiento, reutilización y reciclaje que tendía a alargar su vida útil. Las rocas usadas en realidad provenían de canteras alejadas, localizadas en el **río Uruguay**. Esto sugiere la existencia de una red de circulación e intercambio de bienes de uso cotidiano entre las llanuras interiores y la costa del río Uruguay. Una posibilidad es que fueran las mismas poblaciones humanas las que se trasladaban recurrentemente entre los **ríos** Gualeguay y Uruguay.

Los guaraníes

Una característica distintiva de la arqueología del río Uruguay es la presencia guaraní. Estas poblaciones de origen amazónico habrían llegado pocos siglos antes que los

europeos, luego de una enorme dispersión geográfica por la cuenca del Plata y el litoral atlántico del sur de Brasil. En base a la mayor antigüedad y densidad de sitios arqueológicos en el norte de la cuenca del Plata y a la uniformidad de las formas y tratamientos de superficie de la alfarería, se ha propuesto que la expansión guaraní siguió un vector norte-sur a través de los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay. En el caso del territorio entrerriano los principales rastros de esta etnia han quedado en varios lugares a lo largo del Uruguay: las islas de Arriba, del Medio y de Los Lobos en Salto Grande; las islas Juanicó y Rica en Concepción del Uruguay; los sitios Arroyo de la Cruz-Ñandubaysal, La Correntina y Ensenada del Bellaco en la desembocadura del río Gualedguaychú.

Los materiales recuperados en los sitios guaraníes incluyen hachas de piedra finamente pulidas y vasijas con formas simples o carenadas, bases cónicas y con tratamientos de superficie corrugados, unguiculados y pintura de color rojo, negro y/o blanco (Figura 11). Algunos de los grandes recipientes usados como ollas o para fermentar bebidas

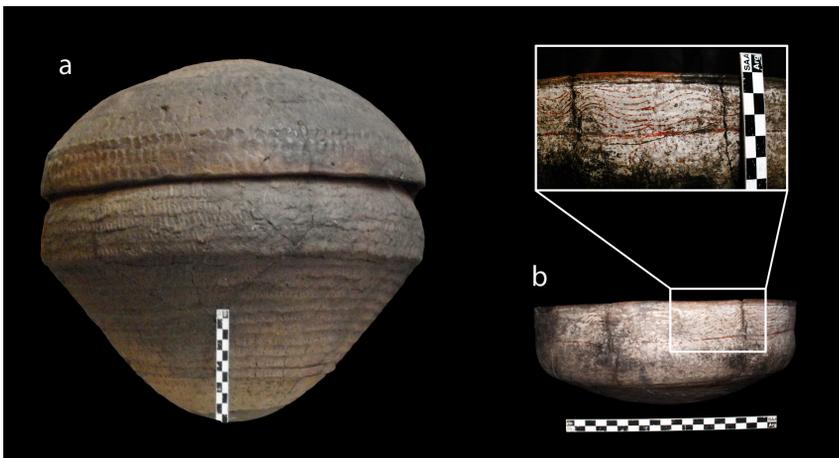


Figura 11. Alfarería guaraní: a) Urna corrugada con tapa del sitio arqueológico Ensenada del Bellaco y b) vasija con pintura roja sobre blanco (colección Almeida, Gualedguaychú).

alcohólicas, también se emplearon para el entierro de los seres humanos, transformándose así en urnas destinadas a los rituales funerarios. Los entierros humanos en urna son característicos de las poblaciones guaraníes. Generalmente, los esqueletos de uno o varios individuos se disponen dentro de las vasijas mayores, cuya boca es cubierta por otra de menores dimensiones que funciona como tapa (Figura 11). En el interior de algunas urnas además de los huesos humanos se depositaron ofrendas como recipientes más pequeños, armas o alimentos.

Los guaraníes formaron verdaderas aldeas en el río Uruguay y en el Delta Inferior del Paraná, como en el sitio Arroyo Malo. Como se mencionó arriba habrían venido desde el norte, bajando el río, como consecuencia de un proceso de expansión que, según la información cronológica disponible hasta el momento, habría comenzado por lo menos dos milenios antes en el Alto Paraná. Aún no se conoce bien cómo articularon con las poblaciones locales que ya ocupaban la zona; los cronistas los describen enfrentados a los chaná-timbú, pero se alían con estos y con los charrúas para combatir a los conquistadores recién llegados de Europa. Asimismo, el registro arqueológico regional muestra que la alfarería guaraní, no se restringía a las aldeas de este grupo, sino que circuló ampliamente por el territorio habitado por otras poblaciones, traspasando las fronteras étnicas.

Los indígenas del siglo XVI

Luego de milenios de historia indígena en la provincia, recién es en el siglo XVI cuando los primeros conquistadores los retrataron en sus crónicas y diarios de viaje. Muchas veces amables y curiosos, las menos desconfiados y agresivos, los indígenas que habitaban las riberas de los ríos Paraná y

Uruguay se acercaron a los barcos que entraban por el río y establecieron los contactos iniciales. Los primeros viajeros y cronistas que llegaron al Río de la Plata en el siglo XVI (entre ellos Diego García de Moguer [1527-1530]; Luis Ramírez [1527-1530]; Alonso de Santa Cruz [1527-1529]; Pero Lopes de Souza [1531]; Ulrico Schmidl [1536-1554] y Francisco de Villalta [1536-1556]) describieron al Delta y la llanura aluvial del Paraná Inferior y Medio como un área heterogénea y dinámica desde el punto de vista cultural, donde convivían varios grupos indígenas o “parcialidades”: caracarais, chaná, mbeguá, chaná-timbú, chaná-mbeguá, timbú, corondas, quiloazas y mocoretás.

Estas denominaciones documentadas por los europeos podrían corresponder a etnias distintas o a diferentes segmentos de una misma etnia, como en el caso del grupo de los corondas a quienes se les dio el nombre de su cacique principal. Los límites territoriales y las diferencias que existían entre estos grupos del Paraná no pueden establecerse con precisión sobre la base de la información fragmentaria, y a veces contradictoria, provista por las fuentes históricas. Por lo tanto, se utiliza el término genérico de chaná-timbú para hacer referencia a este complejo de grupos y/o subgrupos indígenas con patrones culturales comunes. En cambio, se cuenta con mayores referencias sobre los guaraníes (también denominados chandules) que habitaban algunas islas del río Uruguay y del Delta del Paraná, y quienes rápidamente se relacionaron con los europeos.

Entre las primeras las incursiones por el río Uruguay se destacan las de Juan Rodríguez Serrano [1520] enviado por Fernando de Magallanes, Juan Álvarez Ramón [1530] perteneciente a la expedición de Sebastián Caboto (o Gaboto) y Felipe de Cáceres [1542] por encargo de Alvar Núñez Cabeza de Vaca. La primera llegó aproximadamente hasta

la boca del Gualeguaychú, mientras que las dos restantes hasta los alrededores de Concordia. Aun así, los datos más concretos sobre los indígenas locales de las costas del Uruguay corresponden mayormente a los siglos XVII y XVIII, como por ejemplo las crónicas de Antonio Sepp [1691], Cayetano Cattáneo [1730] y Policarpo Dufó [1775] o el relato de viaje de Félix de Azara [1781-1801]. Estos documentos mencionan a los yaros en el Uruguay Medio e Inferior, a los chanás y mbeguás en el Uruguay Inferior y a los minuanes en las llanuras del interior de Entre Ríos.

Producto del contacto con los europeos, sobre todo a partir del siglo XVII, los indígenas sufrieron importantes desplazamientos que alteraron su distribución geográfica original. Los cronistas desde mediados del siglo XVII en adelante, distinguen otras poblaciones dentro del espacio entrerriano, tales como charrúas, bohanes, manchados, martidanes, guenoas, guayantiranes, balomares y negueguianes. Todos estos grupos afines, incluyendo a yaros y minuanes, fueron agrupados por Antonio Serrano bajo la denominación de charrúas, y se los menciona ocupando el centro de la provincia para la época colonial. Finalmente, Serrano sostenía que al momento de la conquista el territorio entrerriano era compartido **básicamente** por tres grandes unidades étnicas: los chaná-timbú, los charrúas y los guaraníes.

La información etnohistórica del siglo XVI sugiere que al interior de las sociedades indígenas del Paraná existía algún tipo de jerarquía social, o sea que no eran grupos igualitarios como eran los cazadores-recolectores pampeanos y patagónicos. A partir del estudio de poblaciones contemporáneas, la antropología ha denominado a este tipo de organización social como sociedades de rango, esto es sociedades no igualitarias pero sin una marcada estratificación social. En ellas, los jefes ejercen una autoridad “regular y repetiti-

va”, aunque con escaso poder real. Si bien tienen un acceso preferencial a los productos exóticos y bienes de prestigio, acceden a los recursos básicos del mismo modo que todos los miembros de la sociedad. Algunos datos arqueológicos también apoyan la existencia de esta jerarquía social: la construcción de los montículos de tierra que implica cierta coordinación capaz de organizar el movimiento de los sedimentos y la diferenciación de algunos cerritos que parecen haber tenido una posición más relevante en la región; Además, en el delta se han encontrado objetos exóticos como láminas y cuentas de cobre y cuentas de malaquita que fueron traídas desde distancias considerables tales como la cordillera de los Andes y las Sierras de Córdoba. Su rareza les confería un valor especial y los transformaba en bienes de prestigio para quienes los poseían, muy posiblemente personajes destacados y líderes grupales. Por último, algunos hallazgos excepcionales tales como el entierro humano secundario de La Palmera II (Hernandarias, departamento Paraná), en donde se recuperó un complejo ajuar funerario en el que se destacan varios apéndices zoomorfos, cuentas sobre valva, puntas óseas y una plaqueta de cobre perforada, sugiere la existencia prehispánica de caciques principales.

Palabras finales

Tradicionalmente se creía que los indígenas de Entre Ríos eran cazadores-recolectores y pescadores, que no tenían plantas cultivadas hasta la llegada tardía de los guaraníes, que habitaban las elevaciones naturales del terreno y que eran pequeñas bandas que mantenían una organización política igualitaria. Algunos estaban fuertemente adaptados a los ambientes fluviales, mientras que otros habitaban y explotaban las llanuras interiores. Sin embargo, este panorama indígena prehispánico está cambiando. Las investiga-

ciones recientes, sobre todo en el Paraná Inferior, muestran una situación distinta: grupos con algún tipo de jerarquías sociales (con “caciques principales”), que practicaban la horticultura, que en ciertos lugares llegaron a formar aldeas sobre montículos artificiales de tierra y que mantenían amplias redes de intercambio que alcanzaban las sierras de Córdoba y el área Andina. Estos indígenas habrían sido los ancestros de los chaná-timbú del siglo XVI. Pero su estilo cerámico, su tecnología y la modalidad de construcción de montículos no estaban restringidos al Paraná Inferior sino que habitaban también las islas y riberas del Paraná Medio, desde la confluencia con el río Paraguay, y el río Uruguay Inferior. Esta forma de vida habría comenzado hace aproximadamente 2.000 años antes del presente y hace unos 1.000 años atrás ya ocupaba las islas y las orillas de los dos grandes ríos de la provincia. En las llanuras interiores y parte del río Uruguay, otros indígenas mantuvieron hasta la Conquista un modo de vida distinto. Eran básicamente nómades, cazadores de venados y ñandúes y recolectores de los frutos de algarrobo y de las palmeras. La arqueología de estos grupos de las llanuras entrerrianas es casi desconocida. Este mundo indígena, diverso y multiétnico llegó hasta el siglo XVI cuando fue destruido por la conquista europea. Con él se perdió una rica tradición cultural que las investigaciones históricas y arqueológicas actuales están intentando recuperar.

Lecturas sugeridas

ACOSTA A. y LOPONTE D., 2008, *Sociedades originarias. Una economía a base de caza, recolección y pesca*, t. 12: 62-69, *Atlas Total Clarín de la República Argentina*, Arte Gráfico Editorial Argentino, Buenos Aires.

BONOMO M., 2012, *Historia Prehispánica de Entre Ríos*, *Fundación de Historia Natural "Félix de Azara"*, Buenos Aires.

BONOMO M., G. POLITIS y C. GIANOTTI, 2011, *Montículos, jerarquía social y horticultura en las sociedades indígenas del delta del río Paraná (Argentina)*. *Latin American Antiquity* 22(3): 397-333.

CERUTI C., 2000, *Ríos y praderas: Los pueblos del Litoral*, en Tarragó M. (ed.), *Nueva Historia Argentina. Los pueblos originarios y la conquista*, t. 1: 105-146, *Sudamericana*, Buenos Aires.

CERUTI, C. y M. I. GONZÁLEZ, 2007, *Modos de vida vinculados con ambientes acuáticos del Nordeste y Pampa bonaerense de Argentina*. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 32: 101-140.

OTTALAGANO, F. V., 2013, *Aves simbólicas, estilo e identidad del gran río sudamericano*. *Asociación de Amigos del INAPL*, Buenos Aires.

POLITIS, G. y M. BONOMO, 2012, *La entidad arqueológica Goya-Malabrigo (ríos Paraná y Uruguay) y su filiación arawak*. *Revista de Arqueología, Sociedade de Arqueologia Brasileira* 25 (1), Brasil.

RODRÍGUEZ J. A., 2001, *Nordeste Prehispánico*, en Berberían, E. y A. Nielsen, *Historia Argentina Prehispánica: 693-736*, *Brujas*, Córdoba.

2004, *En busca de la tierra sin mal. El poblamiento de la cuenca del Plata por los guaraníes prehistóricos*, *Ciencia Hoy* 14, 80: 28-33.